



ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Consecutivo Contractual: Nº CSP-040-2024	Fecha Elaboración: JUNIO 06 DE 2024 Lugar: BARBOSA, ANTIOQUIA
DE LAS PARTES CONTRACTUALES	
Entidad Estatal Empleadora: ESE HSVPB NIT - Nº 890.905.193-7	Representante Entidad Empleadora: DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES C.C. 15.923.921
Domicilio: Carrera 17 N°10 – 34, Barbosa, Antioquia, Colombia / esebarbosa@une.net.co	
Contratista: SEVEMAC S.A.S.	Identificación del Contratista: NIT: 901359495-2
Domicilio: Carrera 39 66 34, Medellín – Antioquia / sevemacsas@gmail.com	
REFERENCIA GENERAL DEL CONTRATO	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS AIRES ACONDICIONADOS EXISTENTES EN LAS INSTALACIONES DE LA DE LA ESE EN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA.	
Valor Contractual: \$ 20.213.912 IVA INCLUIDO	Duración: SIETE (7) MESES
Domicilio Contractual: MUNICIPIO BARBOSA, ANTIOQUIA	Supervisión y Control: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
<p>En el Municipio de Barbosa - Antioquia, en la fecha relacionada, en el despacho de la Gerencia de la E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA - ANTIOQUIA se reunieron: doctor DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES, Gerente de la E.S.E., JOSE ISIDRO LORA SERNA, representante legal de SEVEMAC S.A.S., en calidad de CONTRATISTA y FRANCIA CRISTINA CORREA RAMIREZ, como Supervisora del contrato, a efectos de determinar el INICIO CONTRACTUAL, señalándose como término para la vigencia del contrato el periodo comprendido entre el 06 de junio al 31 de diciembre de 2024.</p> <p>En consecuencia, para todos los efectos legales, a partir de la fecha de inicio en cita surgen las obligaciones contractuales para las partes.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"><div style="text-align: center;"> DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES Gerente y representante legal</div><div style="text-align: center;"> JOSE ISIDRO LORA SERNA Representante Legal</div></div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> FRANCIA CRISTINA CORREA RAMIREZ Supervisora</div>	